

Ilorci ¿Una población de la cuenca del Segura?

POR
ANTONIO YELO TEMPLADO

El valor de la "Naturalis Historia" de Plinio para la reconstrucción paleográfica de España ha sido altamente reconocido desde los albores del Renacimiento a nuestros días. El autor, que bajo el reinado de Vespasiano hubo de residir algún tiempo como "procurator" en la Hispania Citerior, pudo transmitirnos con una especial precisión descriptiva no menos de cuatrocientos topónimos de la Hispania del siglo I. El prurito de las glorias pasadas comprometió a una pléyade de humanistas en la tarea de comentar el texto pliniano, que en el siglo XVI ya gozaba de dos versiones parciales al castellano. El principal comentarista, Fernán Núñez, apellidado el Pinciano, escribiría "Observaciones sobre los pasajes oscuros y erróneos de Plinius" (1). Uno de estos pasajes era, sin duda alguna, el de "Naturalis Historia" Lb. II, 9 (2):

"Baetis in Tarraconensis provinciae non, ut aliqui dixere, Mentesa oppido sed Tugiensi exoriens saltu iuxta quem Tader fluvius qui Carthaginensem agrum rigat Ilorci refugit Scipionis rogam, versusque in occasum oceanum Atlanticum provinciam adoptans petit, modicus primo, sed multorum fluminum capax quibus ipse famam aquasque aufert."

(1) NUÑEZ DE TOLEDO Y GUZMAN, Fernando (1475-1553), "Observationes Ferdinandi Pintiani... in loca obscura et depravata Hist. natur. C. Plinii..." Salamanca 1544. También el jesuita sevillano Juan de PINEDA (1558-1637) "De C. Plinii loco inter eruditos controverso...".

(2) Texto crítico de la edición de Cambridge, 1969.

Plinio dedica los libros III-VI de su obra a geografía general y etnología, recogiendo en los libros III y IV las noticias referentes a Hispania, aun cuando en el curso de su obra no deje de hacer referencias a ella en otros pasajes. Comienza la descripción geográfica por Europa y dentro de ella por Hispania desde su mitad meridional, que es la Bética o Ulterior. Dentro de ella se refiere al río que lleva su nombre —el Betis—, pasando a describir el lugar de sus fuentes o nacimiento, que es común al río Táder, por lo que incidentalmente menciona a éste también. Lo que mayormente atrajo la atención de los eruditos y comentaristas a este pasaje fue el topónimo “Ilorci”, cuya localización podía ser una aportación nueva a la identificación de poblaciones de la España antigua. Por su parte los historiadores locales de la región murciana atenderían todavía más insistentemente al texto pliniano en cuestión, ya que las noticias sobre esta región resultaban especialmente escasas. Sólo al describir la Hispania Citerior (2 bis) Plinio mencionará a Cartago Nova con su cabo-promontorio de Saturno y en la misma costa hacia arriba la desembocadura del Táder y la colonia inmune de Ilici, dando nombre al Seno Ilicitano.

CONTROVERSIA SECULAR

Mariana en “De rebus Hispaniae” (3) escribía: “Scipio, patri patruoque suo iusta funeris facienda curavit: Plinius Scipionum rogum Ilorci extitisse ait, quem Thader seu Betis, uti alia exemplaria habent, fugiensi exortus saltu refugit, non procul Carthagine. (Lorquinum quidam putant, alii Lorcam)”. Evidentemente hace referencia a diversas traducciones interpretativas, que relacionan la hoguera de Escipión e Ilorci ya con el Táder ya con el Betis. “Ut alia exemplaria habent” no hace referencia a variantes de códices, sino a los ejemplares editados conteniendo la traducción, que se mostraba oscura y vacilante. Se puede considerar que el mismo Mariana se inclinaba por el Táder, ya que añade “non procul Carthagine”, sin duda atendiendo a un texto de Tito Livio, al que nos referiremos más adelante. Entre los historiadores dos eran las poblaciones de la región murciana, relacionadas con la raíz “Ilorci”, que se intentaban identificar con ella: Lorquí y Lorca. En la misma obra (4) Mariana tal vez prefería Lorquí: “Quod hodie oppidum quibusdam Lorquinum esse creditur, non procul

(2 bis) Lb. III, 19 y 20.

(3) Lb. 2, cap. 23. Juan de MARIANA, S.J. (1536-1623) escribió su historia en lengua latina, tal como aparece en las ediciones de 1592 y 1595. En 1601 la tradujo al castellano: “Historia general de España”, Toledo 1601.

(4) Lb. 2, cap. 18. Abrahán Hortelio u Ostelio con su famoso mapa o tabla adoptó la misma posición que Mariana.

Nova Carthagine". Sin embargo, Ambrosio de Morales (5) prefería identificarlo con Lorca. Por supuesto muchos autores ya no tenían presente el texto original de Plinio, sino que se basaban en la autoridad de sus diversos intérpretes. Juan de Pineda en su "Monarquía" (6) anotaba: "Murió Gneo Scipión cabe Lorca doce leguas de Cartagena". Y al Pseudo-Claudio Clemente (7) le harían decir simplemente que Gneo murió en el reino de Murcia, pero que no obstante su sepulcro se muestra junto a Tarragona (!). Y lo mismo Vargas (8). Algún autor se atreve a traducir el topónimo "Ilorci" tan simplistamente como Rodrigo Méndez (9): "Después de dixo Ilorci; corrupto Lorca, donde Scipión celebró funeral pompa a las cenizas de su padre". Por fin, otros autores identificaban Lorca con Ilorci, al apellidar a los nativos lorquinos con el gentilicio latino de Ilorci: "illorcitani" (10).

Ninguna de estas autoridades dejó de citar Morote en su historia de Lorca (11). Entre él y Cascales (12) se entablaría una acalorada controversia sobre la localización de Ilorci. Según Morote, a quien apoyaba Pérez Bayer (13), Cascales "quiso apropiar a su País la grandeza de que aquel terreno hubiese sido teatro de la batalla romano-púnica" (14). Descartaba la candidatura de Lorquí, que según el arabista Fr. Diego de Guadix sería un topónimo de raíz árabe, significando "el lorquino", y cuya fundación dataría de época musulmana.

Cascales esgrime un argumento esencial contra la localización en Lorca: esta población no está relacionada en modo alguno con el río Táder

(5) AMBROSIO DE MORALES (1513-1591), "Crónica general", Madrid, 1791-92. (En la que era Biblioteca del Seminario Mayor de San Fulgencio de Murcia se conserva un ejemplar de esta crónica del siglo XVI con la dedicatoria autógrafa en caracteres griegos de este autor). Lb. VI, cap. 27.

(6) JUAN DE PINEDA O.F.M. (+1593), "Monarquía", part. I, tit. II, lib. 8, cap. 14. Distinto de su homónimo anteriormente citado, en su obra colaciona, con erudición pero sin crítica, a más de mil autores.

(7) "Tablas Chronológicas" fol. II. Falso cronicón atribuido imaginariamente a Claudio de Turín (Clemente), hereje del siglo IX, discípulo de Félix de Urgel.

(8) ALONSO DE VARGAS, "Legicon Geogr." I part., litt. I, fol. 336. Franciscano del siglo XVII, que perteneció a la provincia seráfica de Cartagena como custodio, definidor general y provincial, residiendo en Lorca el primer tercio de ese siglo.

(9) MENDEZ DE SILVA, Rodrigo (1607-1670), "Población general de España, sus trofeos, blasones y conquistas heroicas", Madrid 1645-75, fol. 184 B. Especie de diccionario geográfico-histórico. En 1728 Juan A.º de Estrada continuó la obra de Silva, cuyos ejemplares eran ya raros.

(10) Por ejemplo, Elio Antonio de Nebrija en su "Dictionarium latinum hispanum et hispanum latinum" (1492).

(11) MOROTE PEREZ CHUECAS, Fr. Pedro, "Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca y Historia de Santa María la Real de las Huertas", Murcia, 1741.

(12) CASCALES, Francisco, "Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia..." 1621, pp. 4-6.

(13) PEREZ BAYER, Francisco (1711-1794). Erudito valenciano, historiador y arqueólogo, orientalista y numismático. En sus "Antigüedades españolas" recogió un viaje arqueológico desde Valencia a Andalucía y Portugal.

(14) MOROTE o.c. p. 77.

o Segura. A esto respondería Morote que huida —refugit— del río de la hoguera de Escipión más bien implicaba distancia (15). Contra su localización en Lorquí Cascales apuntaría “el poco talle de antigüedad que aparentaba este lugarejo. Cascales, en vez de Ilorci, prefería otra lectura según ciertos códices italianos, que convertían el topónimo en un pretendido adverbio: “ille otior”. Arrancada esta espina, el texto le quedaba despejado con sólo dos términos: la mención del Segura y la hoguera de Escipión, que él intentaría ubicar en la misma Murcia.

Lozano terció en esta controversia con unas aportaciones muy realistas en la interpretación del texto pliniano (16). El no tendría inconveniente en enraizar el topónimo Lorca con Ilurcis, Ilorcis, Ilurco, “hijos de un mismo padre”. Contra Cascales, presentaba en Lorquí numerosos vestigios de antigüedad, para cuya detección Lozano era especialmente sensible. Incluso podía señalarse la torre antigua del Junco, hacia Archena, como sitio probable de la hoguera de Escipión, lugar denominado precisamente por los vecinos como “monte de Cepión” (17). Pero Lozano, con su gran perspicacia crítica daba punto final a esta larga controversia, que había durado más de dos siglos hasta él: definitivamente, según el texto de Plinio, no podía ser el Táder, sino el Betis, el río que huía de la hoguera de Escipión hacia el ocaso (18). Lozano, despojándose de prejuicios creados por las autoridades, estudiaba directamente el texto original para presentarlo en su legitimidad, tal como las mejores ediciones críticas lo hacen hoy. Al Táder sólo se referiría el texto para anotar de paso su nacimiento común con el Betis, añadiendo únicamente que riega el campo cartaginense, y prosiguiendo inmediatamente después con referencias al Betis. “...Y sólo un *paréntesis* que comprenda como debe estas palabras: (“iuxta quem Tader fluvius, qui Carthaginensem agrum rigat”) da el sentido legítimo; porque ya entonces se ve corriente la oración de: “Betis...Ilorci refugit Scipionis rogam”. Por no clarificar convenientemente otros historiadores “se habían tragado el anzuelo” (19). Las ediciones críticas actuales hacen uso de este paréntesis ya ideado por Lozano, indispensable para la recta interpretación del pasaje. Sin embargo, Lozano haría sus concesiones a las autoridades. Consentiría que Ilorci fuera una corrupción del texto y que había que leer con los mejores códices “ille ocior”, ubicando la hoguera de Escipión “dentro del reino de Murcia”. Pero esta

(15) Id. p. 77.

(16) LOZANO, Dr. D. Juan, canónigo de la S. Iglesia de Cartagena, “Bastitania y Contestania del Reyno de Murcia con los vestigios de sus ciudades subterráneas”, Murcia, 1794.

(17) LOZANO, o. c. p. 92.

(18) Id. p. 101.

(19) Id. p. 101.

hoguera —se pregunta— ¿sería tan sólo un símbolo usado en las honras fúnebres de Cartagena siete años después de la muerte de los Escipiones? (20).

Lozano, críticamente una vez más, recordaba el texto de Tito Livio (21), cuando el Escipión, hijo y sobrino, celebró en aquella ciudad los juegos de gladiadores en memoria de su padre y su tío. También se pregunta: ¿se trataría de una “hoguera enigmática, esto es, la torre incendiada...”? (22). Otro nuevo gran acierto de Lozano contra el consenso de las autoridades. Hubiera, no obstante, considerado una audacia incomprensible el romper radicalmente con ellas, y su última decisión tuvo que ser una concesión descabellada: la hoguera de Escipión se ubicaría en la misma Cartagena y el Betis huiría de ella hacia el ocaso muy a lo lejos (23), más de *ducentum millia passuum*.

Más de treinta años antes que Lozano otro erudito local, el P. Fr. Pablo Manuel Ortega (24), leía el texto de Plinio con meridiana claridad, descartando totalmente la referencia de Ilorci y la hoguera de Escipión al Táder y considerando que la mención de este río sólo era debida a que nacía conjuntamente con el Betis en el “monte Tugiense”. Más adelante veremos la intuición que suponía en Ortega esta última afirmación. Sin embargo, un largo siglo más tarde podríamos comprobar despistes inexplicables en historiadores de nota (25) que en un mismo estudio identifican Ilorci con Lorquí, sitúan la hoguera de Escipión en el cabezo de la Jara de Lorca y Amtorgi al sur de Vélez Rubio.

En el siglo XVII también los autores de los Falsos Cronicones no dejaron de aprovechar este topónimo pliniano, que se intentaba identificar, para involucrarlo en la urdimbre que se estaba forjando de la antigua Hispania cristiana. El cronicón de Flavio Dextro apuntaría: “Ilorci in Hispania Tarraconensi Sancta Victoria, vidua, sanctitate praecipua clara, a Vandalis, ut creditur, percusa (anno 406)”. El autor delata haber tejido la imaginaria noticia teniendo a la vista el texto pliniano: “Baetis in Tarraconensis provinciae...” y añadiendo el resto al dictado de la fantasía o de alguna vaga tradición. El Martirologio Hispano inventado por Tamayo de Salazar le repetiría llamando a la pretendida santa “Martir Illorcensis” y él mismo lo pondría en boca de Aulo Galo en unos versos datados pre-

(20) Id. pp. 105 y 106.

(21) TITO LIVIO, “Ab Urbe condita”, XXVIII, 21. Oxonii 1964.

(22) LOZANO, o.c. p. 107.

(23) Id. p. 108.

(24) ORTEGA, Fr. Pablo Manuel, O.F.M., “Descripción chorográfica...”. Debió escribir su obra en Mula entre 1710 y 1750. Edición de José Ortega Lorca, pp. 225-230.

(25) Por ejemplo, FERNANDEZ-GUERRA, Aureliano, en “Deitania y su cátedra episcopal de Begastri”, Madrid, 1879, pp. 15, 16 y 25.

suntamente en el siglo XII (26). No extraña que Baltasar Pajarilla S. I. en un sermón del 24 de enero de 1724 para la fiesta de la dedicación de la catedral de Murcia, adornando su panegírico con noticias históricas, dijese: "En Lorquí santa Victoria". Historiadores como Camargo, Méndez Silva, Rodrigo Caro y Vivar (27), traducirían Ilorci por Lorca. Así las conclusiones más provisionales pasaban en seguida a engrosar el acervo histórico local.

Los comentaristas de las "Fontes Hispaniae Antiquae" (28) se basarían en Plinio 3,9, interpretándolo en relación con el río Táder (hoy Segura) para identificar Ilorci con Lorca. Según ellos, la base romana establecida en Sagunto desde el año 212 a.C. distaría del lugar de la derrota de Cneo Escipión, por lo que dice Tito Livio, unas cinco jornadas, más o menos la distancia que existe entre Sagunto y Lorca. A esto se añadiría la descripción topográfica que ofrece Livio XXVIII, 19 en la conquista de la misma por Escipión, que coincidiría con Lorca (29). El texto de Plinio, III, 9, no fue recogido en estas Fuentes: una interpretación sería les hubiera llevado a otras conclusiones. Bosch Gimpera, que con Aguado Blaye sería el autor del capítulo "La conquista de España por Roma" en la Historia de España de Menéndez Pidal (30), expuso la misma conclusión.

Recientemente un equipo de historiadores (30 bis) ha vuelto a identificar Ilorci con Lorca, mientras que simultáneamente un miembro del mismo equipo localizaba la población acertadamente en el Alto Betis.

EL TEXTO DE PLINIO (*Naturalis Historia*, lib. III, 9)

El texto se refiere íntegramente a la descripción del curso del río Betis desde sus fuentes a su desembocadura. Incidentalmente mencionó al río

(26) TAMAYO DE SALAZAR, Juan (+ h. 1662), "Martirologium Hispanum", 6 t., Lyon, 1651-59. El mismo pretendió haber hallado un antiguo manuscrito: "Auli Hali civis Burdigalensis, poetae Toletani carmen heroicum... notis illustratum", Madrid, 1651.

(27) CAMARGO Y SALGADO, Hernando O.S.A. (1572-1652). CARO, Rodrigo (1573-1647) poeta y arqueólogo sevillano, con su magnífica elegía "A las ruinas de Itálica", implicado en los Falsos Cronicones: "Flavii Lucii Dextri Omnimodas Historiae quae extant fragmenta, cum Chronico Marci Maximi et Hellecae, ac Sancti Braulonis Caesaraugustanorum Episcoporum", Sevilla, 1627. Francisco de Vivar (1584-1635) cisterciense español autor y apologeta de falsos cronicones.

(28) A. SCHULTEN y P. BOSCH GIMPERA, "Fontes Hispaniae Antiquae", Barcelona, 1935, fasc. III, p. 91.

(29) Id. p. 145.

(30) Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal. T. II, España Romana, p. 30, Espasa-Calpe, Madrid, 1935.

(30 bis) BLAZQUEZ, José María y equipo de profesores, "Hispania Romana", t. II de la "Historia de España Antigua", Madrid, 1978, p. 42. BLAZQUEZ, J. M., "Economía de la Hispania Romana", Bilbao, 1978, p. 34.

Táder, que riega el campo cartaginense, por tener un origen común en la misma serranía que el Betis. Y ésta es la razón exclusiva de ser mencionado. En un solo gran periódico gramatical se incluye la descripción de todo el curso del río según el siguiente esquema :

1) Nacimiento :

“Baetis in Tarraconensis provinciae non, ut aliqui dixere Mentesa oppido sed Tugiensi exoriens saltu (iuxta quem Tader flavius qui Carthaginensem agrum rigat)”

2) Curso :

“Ilorci refugit Scipionis rogam”,

3) Curso final y desembocadura :

“versusque in occasum oceanum Atlanticum provinciam adoptans petit,”

4) Anotaciones al Curso :

“modicus primo, sed multorum fluminum capax quibus ipse faman aquasque aufert. Baeticae primum ab Ossigetania infusus amoeno blandus alveo crebris dextra laevaue accolitur oppidis”.

La oración principal única tiene por sujeto el “Baetis” con sus dos verbos “refugit” y “petit” unidos por la copulativa de “versusQUE”. Dentro de esta oración se incluye la subordinada construída en participio concertado con el verbo “exoriens”, la cual tiene dos complementos circunstanciales de lugar, rigiendo ambos el mismo genitivo posesivo “Tarraconensis provinciae”. La primera circunstancia de lugar —“Mentesa oppido”— queda descartada, a pesar del parecer de algunos —“ut aliqui dixere”—. Queda como positiva la segunda circunstancia de lugar —“Tugiensi saltu”—. Inmediatamente sigue una oración de relativo subordinada de la anterior de participio concertado. Es de notar que el antecedente del relativo “iuxta quem” no debe de ser “Baetis”, sino “saltu Tugiensi”. Este pasaje ha resultado especialmente oscuro por la omisión del verbo, que podría ser un “etiam exoritur”. Varios comentaristas han ido a apropiarse del verbo “refugit” trastocando todo el sentido. Sigue otra oración relativa subordinada de la anterior, cuyo sujeto se refiere a “Tader”. Por fin reaparece la oración principal, interrumpida apenas iniciada con

sólo el sujeto "Baetis". Sólo nos detendremos ya a considerar el topónimo "Ilorci", cuya forma estudiaremos más adelante. ¿Se trata de un genitivo locativo procedente de "Ilorcus"? ¿O parece más bien una forma indeclinable? A esto último nos inclinariamos, partiendo del gentilicio que se formaría con él: "ilorci-tani".

Los resultados de nuestra investigación nos han llevado a traducir de este modo el pasaje de Plinio:

"El Betis, naciendo no —como algunos dijeron— en la ciudad de Mentesa, sino en la sierra Tugiense (sobre la cual (nace también) el río Táder, que riega el territorio cartaginense), en Ilorci huye la Hoguera de Escipión y dando nombre a la provincia (Bética) se dirige hacia el ocaso al océano Atlántico".

Por supuesto, Mentesa pertenece a la Tarraconensis; pero la construcción intencionada de la frase, encerrando como entre paréntesis "—non ut aliqui dixere—", hace resaltar la unión del "Tarraconensis provinciae" con el "saltu Tugiensi", probablemente límite de la Tarraconense con la Bética y por tanto interesante de precisar. No es de extrañar que se hubiese podido considerar Mentesa en el territorio Laminitano como fuente del Betis. Varios afluentes principales, sobre todo el Jándula, proceden de allí, siendo explicable la división de criterios sobre cuál es afluente y cuál curso principal.

El término "saltu" lo hemos traducido por sierra. Algunos comentaristas (31), traduciéendolo por bosque, lo reducen a una zona muy delimitada cerca de Tugia: "el bosque Tugiense". Este sería el lugar preciso de las fuentes del Betis, cerca del cual —"iuxta quem—, pero en un sentido extremadamente lato, estarían las fuentes del Táder. Esta interpretación haría pecar a Plinio de inexactitud topográfica. Por tanto creemos, como algo evidente y definitivo, que el "Tugiensis saltus" no es ni más ni menos que todo el complejo montañoso Cazorla-Segura, que tomaba nombre de la población de Tugia, situada según el Itinerario de Antonio Pío en la vía de Cástulo a Malaca (32). Así traducimos la preposición "iuxta" por "sobre": "sobre la cual sierra Tugiense nace también el Táder". Al mismo tiempo creemos haber logrado un dato seguro que aporta la "Naturalis Historia": el antiguo topónimo de la sierra Segura-Cazorla era "Saltus Tugiensis".

(31) Por ejemplo, A. GARCIA BELLIDO en "La España del siglo I de nuestra Era", coleccion Austral, Buenos Aires-México, 1947, p. 220.

(32) ROLDAN HERVAS, José Manuel, "Itineraria Hispana", Madrid, 1975. De Cástulo a Tugia. m. p. XXXV.

“Agrum Carthaginensem” lo hemos traducido por “territorio cartaginense”, porque a nuestro parecer hace referencia a una zona muy definida, que no se reduce a lo que actualmente se denomina campo de Cartagena. Evitando esta interpretación, hemos desechado la traducción “campo”, ya que el Táder no discurre por esta zona. Por otro lado, el “agrum carthaginensem” no debe ampliarse a la demarcación que comprendía el “Conventus Carthaginensis”. La expresión “agrum carthaginensem” debe responder en Plinio aproximadamente al territorio de la región murciana, cuya arteria fluvial sobresaliente es el Táder. Con este mismo topónimo es mencionado el río Segura en las fuentes literarias de más antigüedad —Avieno— y todavía será recordado en fuentes tan tardías (siglo XII d. C.) como Zuhri (33), donde conjuntamente se emplearán en equivalencia los dos topónimos Táder-Segura.

EL TOPONIMO ILORCI

La repetición de topónimos desde épocas muy remotas fue algo tan frecuente al menos como en la actualidad. Esto ha sido causa de múltiples confusiones y desorientaciones para los estudiosos de la historia. Además la forma en que los topónimos han sido transmitidos ha originado muchas veces la multiplicación de tantas poblaciones cuantas variantes se ofrecían. Se impone, pues, un manejo precavido de los datos que suministran las fuentes.

Nos hemos referido a la posibilidad de que Ilorci responda a un genitivo locativo —así aparece obviamente en la construcción gramatical del pasaje en estudio—, cuyo nominativo sería “Ilorcus”, forma que no conocemos exista en ninguna de las fuentes. Plinio menciona entre los sesenta y cinco pueblos del Conventus Carthaginensis a los “Ilorcitaní”, a los que enumera entre los egelestani y los laminitani. Ya hemos notado también que este gentilicio “ilorci-tani” podría ofrecernos el topónimo en su auténtica forma autóctona —“Ilorci”— y como tal indeclinable. Ahora, al ser enumerados los ilorcitani antes de los laminitani, se nos presenta más bien un motivo de confusión. El mismo Plinio en el capítulo 10 de este libro III enumera entre las poblaciones de Bastitania una “Illurco” entre Hippo Nova y Osca. ¿Cabría todavía la identificación de estas poblaciones con la de la batalla de Escipión, o Ilorci no tiene que ver nada con los ilorcitani vecinos de los laminitani ni con Illurco? (33 bis). M. Verrio Flacco y

(33) “Kitab al-Dja rafiyya”, edición crítica de Mahammad- Hadj-Sadok. Damasco, 1968, pp. 207 y 208.

(33 bis) En Pinos Puente (Granada) han aparecido frecuentes inscripciones con la mención de Ilurco. Aem. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum* (vol. II y II Supplementum, 1969 y 1892, nn. 5511*, 2064*, 2066, 2067, 5504. BRAH 50 (1907)

Festo (34) evocan el viejo topónimo de una ciudad de la región del Ebro —“Ilurcis”—, convertida en Gracchurris en honor de Graccho Sempronio. Una forma muy similar del topónimo nos transmiten dos autores que escriben en griego —Apiano y Esteban de Bizancio (35): “Ilurgía” e “Ilurgeia” respectivamente. Con este topónimo se refieren a la población duramente castigada en la campaña del 206 a.C. por Escipión como represalia de la derrota y muerte de su tío. Asimismo Polibio y Tolomeo transmiten “Ilurgia” (36).

Tito Livio (37) narra ampliamente tanto las primeras campañas de los hermanos Escipión en 211 a.C. como las del hijo y sobrino en el 206; pero por las formas en que transmite los topónimos merece su caso un estudio más detenido. Tito Livio probablemente nunca tuvo contacto con un archivo, limitándose a consultar fuentes literarias anteriores —la larga tradición de los analistas— para lograr una reconstrucción patriótica del pasado romano, desde sus orígenes hasta su propia época —el año 17 d.C. Esta labor recopiladora sin una confrontación crítica suficiente podría haber contribuido a la transmisión de topónimos. Esto no se ha tenido en cuenta al tener que confrontar los diferentes datos. Cuando Tito Livio narra las campañas de los hermanos Publio y Cneo Escipión en el invierno de 211 a.C. está utilizando probablemente fuentes distintas de las que contienen las siguientes campañas del hijo y sobrino en 206. Añádase a todo esto la transmisión manuscrita defectuosa y la lejanía espacial de los autores para comprender su poco éxito en la transmisión exacta de los topónimos. Livio sitúa la operación de Cneo Escipión contra Asdrúbal Barca en “Amtorgis”. Schulten y Bosch Gimpera (38) caen en la trampa multiplicando poblaciones y localizando otra nueva —Amtorgis— cerca de Ilorci, cuando en realidad sería preferible leer “Ilorgis” en lugar de “Amtorgis”. Más adelante, en la campaña de 206, transmitirá el mismo topónimo como “Iliturgis”, creando una enorme confusión, de tal forma que de no tenerse que ubicar esta batalla antes de llegar a Cástulo, quedaríamos en la convicción de que todo había sucedido en la propia Iliturgis y a ella habría que reducir el topónimo Ilorci como corrupción. Así de hecho lo han intentado algunos historiadores incongruentemente (39). En resumidas cuentas, parece prudente considerar como formas legítimas del

184. El gentilicio de Ilurco aparece como “ilorcensis”. En ninguna fuente he encontrado el gentilicio “ilorcitani” referido exactamente a la población del texto en estudio

(34) “Fontes Hisp. Antiq. t. VIII, p. 224.

(35) Id. t. VIII, p. 42.

(36) Id. p. 91.

(37) T. Livio o. c. XXV, 32 y XXVIII, 19.

(38) o. c. p. 90.

(39) Muy recientemente J. M. ROLDAN HERVAS en “Itineraria Hispana”, p. 242.

mismo topónimo tanto Ilorci, como Ilurgis e Ilorgis, fácilmente reducibles desde el punto de vista lingüístico.

Respecto a la pretendida lectura “ille otior” en vez de Ilorci, que los traductores italianos vertieron como adverbio, habremos de añadir que no responde a ninguna forma latina real. Tal adverbio sería una composición de un demostrativo de tercera persona —“ille”—, referido a uno de los ríos, y un adverbio hipotético “otior”; pero resulta que la correcta forma latina, que ellos tradujeron “perezosamente”, lentamente, aplicada al curso del río, sólo podría ser “otiosior”.

LA HOGUERA DE ESCIPIÓN

El año 217 a.C. llegaba a Hispania como cónsul Publio Cornelio Escipión, a quien habían asignado como legado a su hermano Cneo. Después del invierno de 211 decidieron acabar la guerra en Hispania emprendiendo una campaña contra los ejércitos cartagineses estacionados en la región de Cástulo. Los dos hermanos Escipión dividieron el ejército en dos cuerpos: Publio Cornelio con dos tercios del ejército romano y aliados contra Asdrúbal, hijo de Gisgón, unido con Magón. Cneo Cornelio marchó con el otro tercio de las tropas antiguas unidas a los celtíberos contra Asdrúbal, hijo de Amílcar Barca. La táctica de dividir así el ejército para lograr mayor rapidez y eficacia hizo de esta campaña un verdadero desastre. En aquel mismo invierno había tenido lugar la rebelión de veinte mil celtíberos en diversos lugares de la Península y los púnicos no desaprovecharon esta oportunidad. Publio mismo tuvo que enfrentarse ya con un ejército celtíbero mandado por Indíbil, que llegaba a su encuentro, muriendo heroicamente. Asdrúbal Barca, por otra parte, gestionaba con los jefes celtíberos la defección de las tropas indígenas que engrosaban el ejército de Cneo. Todavía el ejército que había derrotado a Publio se le echaba encima a él. Su situación no podía ser más desastrosa. Cneo, que se encontraba en las cercanías de Ilorci, tuvo que buscar con su ejército aterrizado un último reducto en un monte pelado, donde ni encontró madera para hacer una empalizada ni tierra para levantar un talud. Según algunos —dice Livio— perecería allí con todo el ejército; Pero no cabe duda que la noticia más autorizada es la que enraizó en una tradición muy persistente. Cneo escapó con unos pocos de sus soldados a una torre vecina, una de esas “turres Anibalis”, tan frecuentes en el sureste hispano y de origen totalmente autóctono a pesar de su denominación. Allí —según Livio— no pudieron penetrar los enemigos y tuvieron que incendiar las puertas degollando a Cneo y sus soldados (40). Más conforme con la tra-

(40) T. LIVIO o. c. XXV, 32.

dición es la versión que nos transmiten Apiano y Floro (41): que la misma torre fue cercada con fuego, haciendo de ella una enorme pira, donde pereció carbonizado Cneo con los suyos —“in turrem cinctum facibus oppresserunt”—. Este episodio quedó tan grabado en la mente y fantasía de los habitantes de Ilorci que, después de tres siglos, todavía se denominaba aquel lugar “la Hoguera de Escipión”. Así nació el topónimo, que Plinio recogería.

Nos queda por decir que la localización de Ilorci y de la Hoguera de Escipión nada tiene que ver con la región murciana ni con la cuenca del Segura. Su relación con la zona castulonense y un emplazamiento también relacionado con el curso alto del Betis o Guadalquivir podrían orientar en la localización e identificación de Ilorci y de la Hoguera de Escipión.

* * *

Todavía un texto venerable de mitad del siglo VII (d.C.) podría complicar el problema de la localización de Ilorci. Se trata del célebre códice Ovetense, conservado en la Biblioteca de El Escorial con los “Nomina ciuitatum Ispanie sedium episcopalium” (42). Resulta que entre las sedes sufragáneas de Toledo se enumera “Ilorci”, y precisamente ubicada dentro de este orden: “Urci, Begastri, Iliorci, Ilici”. Como en la llamada “Hitación de Wamba, no cabe duda que este orden de enumeración implica una significación topográfica de vecindad. En la Hitación son obispados limítrofes Urci, Begastri e Ilici, según lo denotan sus respectivas mojone-ras. Esto puede resultar desconcertante. El encasillado que el Ovetense reserva para Ilorci es taxativamente el que corresponde a la sede de Ello y a ninguna otra más (43). Por otra parte, en los concilios toledanos, inmediatamente anteriores, no conocemos subscripción o firma de ningún participante con el título de Iliorci. Mientras no tengamos otra constancia documental, nuestra conclusión habrá de ser la siguiente: el compositor del documento Ovetense o cualquier otro copista sufrió una evidente confusión por causas —tal vez interesantes— que no nos es dado precisar.

(41) *Fontes Hisp. Antiq.* p. 91 y 92.

(42) Cód. R-11-18, fol. 65. Tengo ante mí fotocopia de este documento, donde con toda nitidez y seguridad se lee “Iliorci”.

(43) Desde el año 646 d. C. al menos, los obispos de Ilici subscribieron en los concilios toledanos con los títulos de la iglesia ilicitana y ellotana. La vecindad de Begastri y Ello la estudiaremos ampliamente en otra ocasión. Los eruditos locales no esgrimieron este argumento documental para la localización de Ilorci.